

**I. COMUNIDAD DE MADRID****C) Otras Disposiciones****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 11** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de junio de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica el modelo telemático de solicitud de habilitación del Libro de Subcontratación ante el Registro de Empresas acreditadas como Contratistas o Subcontratistas en el Sector de la Construcción.*

Apreciado error en la publicación del modelo telemático de solicitud de habilitación del Libro de Subcontratación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 158, correspondiente al día 4 de julio de 2018, páginas 69 y 70 (número de inserción 03/22.417/18), se procede a publicar un nuevo modelo telemático de solicitud de habilitación del Libro de Subcontratación.

Madrid, a 11 de julio de 2018.—El Director General de Trabajo, Ángel Jurado Segovia.



Dirección General de Trabajo  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y  
HACIENDA

## Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

### Solicitud de Habilitación del Libro de Subcontratación

#### 1.- Datos del contratista:

<input type="radio"/> Nacional	<input type="radio"/> Promotor que solo contrata autónomos (1)	NIF/NIE		<input type="radio"/> Transnacional	IED	
Apellido 1		Apellido 2				
Nombre		Razón Social				
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil		Correo electrónico			
El contratista se compromete a firmar y sellar la totalidad de las hojas de registro de subcontrataciones <input type="checkbox"/>						

#### 2.- Datos de el/la representante (cumplimentar SOLO si es diferente del contratista):

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Razón Social			
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil		Correo electrónico		

#### 3.- Datos identificativos de la obra:

Promotor		NIF	
Contratista		NIF	
Dirección facultativa		NIF	
Coordinación de seg. y salud en fase de ejecución		NIF	
Domicilio de la obra		Localidad	
Referencia del Aviso Previo de la obra (2)	Nº Inscripción REA		
Número de Orden de la última anotación efectuada en el Libro de Subcontratación anterior del mismo contratista en esta obra, en caso de existir (3)			
Causa de la no disposición del Libro anterior, en caso de existir (marcar lo que proceda) (4)		<input type="checkbox"/> Pérdida	<input type="checkbox"/> Destrucción

#### 4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)				
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado				
Tipo de vía		Nombre vía	Nº		
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia	

#### 5.- Instrucciones de cumplimentación:

(1) Solo en los supuestos contemplados en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto.
(2) Número de referencia de la Comunicación de apertura o reanudación de la actividad de Centros de Trabajo en obras de construcción, según Real Decreto 337/2010 de 19 de mayo.
(3) Adjuntar copia de la última hoja del Libro de Subcontratación anterior.
(4) Escrito firmado y sellado por el contratista declarando la pérdida o destrucción del mismo.

En....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá consultarla en el siguiente enlace [www.madrid.org/proteccionDeDatos](http://www.madrid.org/proteccionDeDatos). Ante el responsable del tratamiento podrá ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento

<b>DESTINATARIO</b>	Consejería de Economía , Empleo y Hacienda Dirección General de Trabajo
---------------------	--

